ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022
CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 09/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 23 de mayo del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto , contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca.**- PUNTO N°3 Lectura del acta anterior en PUNTO N°16 DEBERA LEERSE .- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** que la Comisión de Finanzas revise el manual de viáticos para hacer la ampliación conforme a la ley referente a los viáticos del Señor Alcalde por estar esta partida agotada.-Después de hechas estas enmiendas el acta fue aprobada por unanimidad.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022
CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 09/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 23 de mayo del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto , contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca.**- PUNTO N°5 Aprobación de Dominio Pleno.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** La venta de los siguientes solares en Dominio Pleno: A)FREDY SANTOS NUÑEZ RUBI, con numero de Identidad 1807-1964-01463, solar ubicado en la colonia 25 de noviembre, con clave Catastral LP112T-01-005.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022
CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 09/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 23 de mayo del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto , contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca.**- PUNTO N°10.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Asignación presupuestaria de (3,000.00)lps para semáforos.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 09/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 23 de mayo del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto , contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca.**- PUNTO N°11.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** hasta Un Millon de Lempiras para el Rastro Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 09/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 23 de mayo del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto , contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca.**- PUNTO N°11.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Formar una comisión negociadora para concientizar con el sindicato el pago del retroactivo de la Reforma del salario mínimo ubicado bajo número de gaceta 35892.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 09/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día viernes 23 de mayo del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto , contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca.**- PUNTO N°14.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO: 1**) Dos nuevos primiod denominados Santiago Saybe Mejía y Melvin Fernando Pagoada 2)Aprobación de 9 premios a los periodistas del año conformados anteriormente.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 10/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día jueves 09 de junio del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto, contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca, El Comisionado Municipal Pastor José Donaldo Guillen.**- PUNTO N°14.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR PREVIO ABROBO:** La recomendación hecha por la Unidad de Auditoria Interna.- Solicita que el Jefe de Tributación Msc. Henrry Villeda informe a la corporación sobre la caja recaudadora #3,ubicada en la comunidad de limones #6.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 10/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día jueves 09 de junio del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto, contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca, El Comisionado Municipal Pastor José Donaldo Guillen.**- PUNTO N°5- APROBACION DE DOMINIOS PLENOS.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR PREVIO ABROBO:** a) Edward Alfredo Cano Ramos, con número de identidad 1807-1970-01215, solar ubicado en la colonia La Torre, con clave Catastral LP124D-03-001.-b) Andrea Victoria Saybe Núñez, con número de identidad1807-1999-01997, solar ubicado en la colonia Libertad Sur, con clave catastral LP112D-33-010-.c)Ligia Cristina Sánchez Soto, con numero de identidad 0104-1993-00607, solar ubicado en la colonia Satélite, con clave catastral LP112T-54-001.-d) Esther Antonia Ramos Duran, Carlos Armando Ramos Duran y Oscar Ramón Ramos Duran, dólar ubicado en la colonia La Torre, con clave Catastral Lp123A-19014.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 10/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día jueves 09 de junio del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto, contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca, El Comisionado Municipal Pastor José Donaldo Guillen.**- PUNTO N°8 LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR PREVIO ABROBO:** Darle forma y estructura la desconcentración de la Oficina Municipal del Agua iniciando sin medidores y sin incrementos, que se realicen los cobros e ingresos a cuentas de la municipalidad.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 10/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día jueves 09 de junio del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto, contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca, El Comisionado Municipal Pastor José Donaldo Guillen.**- PUNTO N°9- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR PREVIO ABROBO:** a) Que la comisión de medio Ambiente informe si hay tramite iniciado para la Licencia Ambiental y de no Haberlo en conjunto con el procurado se inicien diligencias.- b)Invitar al Técnico de Puerto Cortes a efecto de que atraves de sus conocimientos proporcione lineamientos para el manejo de desechos sólidos.-c) Buscar financiamiento para la apertura de 2 fosas.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO,YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012

ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE JUNIO 2022

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal Interina de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2022** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 10/2022.-** En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, el día jueves 09 de junio del año dos mil veintidós, llevada a cabo en el lugar que ocupa El salón Consistorial municipal, siendo las 9:00 a.m. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina Puerto, contando con la asistencia del Sr. Vice alcalde municipal Ing. Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Sres. Regidores: Ing. José Andrés Ponce Isaula, Lcda.Suria Maribeth Sandoval Zapata, Lcda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Lcda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen De Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, Sr.Edwin Adonay Peraza y Ing. Enil Josué Núñez Delarca, El Comisionado Municipal Pastor José Donaldo Guillen.**- PUNTO N°11- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR PREVIO ABROBO:** Celebración del cabildo abierto el domingo 26 de junio del año 2022, en la Aldea lomitas del este de la ciudad de Olanchito, Yoro tema tratar Desechos Sólidos**.**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL